



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de julio de 2025
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 21 de julio de 2025 dirigida a la Presidencia
del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité
del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones
1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado
Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y
las personas, grupos, empresas y entidades asociados**

Tengo el honor de remitirle adjunto el 36º informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones dimanante de las resoluciones 1526 (2004) y 2253 (2015), que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del anexo I de la resolución 2734 (2024), se presentó al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados.

Agradecería que el informe adjunto se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicara como documento del Consejo.

(Firmado) Christina Markus Lassen
Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad dimanante
de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015)
relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh),
Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados



Carta de fecha 30 de junio de 2025 dirigida a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados por el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del anexo I de la resolución 2734 (2024)

Tengo el honor de referirme al párrafo a) del anexo I de la resolución [2734 \(2024\)](#), en el que el Consejo de Seguridad solicitó al Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones que presentara por escrito, cada seis meses, informes exhaustivos e independientes al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados.

Por consiguiente, le remito el 36º informe exhaustivo del Equipo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el anexo I de la resolución [2734 \(2024\)](#). Para elaborar el informe, el Equipo de Vigilancia tuvo en cuenta la información que recibió hasta el 22 de junio de 2025. Le señalo también que el documento de referencia es el original, redactado en inglés.

Celebro la oportunidad de discutir con el Comité las cuestiones planteadas.

(Firmado) Colin Smith
Coordinador del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia
de las Sanciones

Trigésimo sexto informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones presentado de conformidad con la resolución 2734 (2024), relativa al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas y entidades asociadas

Resumen

La amenaza planteada por Al-Qaida, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL, QDe.115, en adelante “EIIL (Dáesh)”) y sus grupos afiliados siguió siendo dinámica y diversa y se materializó con mayor intensidad en partes de África. Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM, QDe.159) y Al-Shabaab (SOe.001) continuaron ampliando el territorio que controlaban. La muerte de Abdallah Makki Mosleh al-Rafi'i (alias Abu Khadija, no incluido en la lista), jefe adjunto del EIIL (Dáesh), supuso un duro revés para la organización. La situación en la República Árabe Siria era frágil, y el EIIL (Dáesh) seguía decidido a socavar el poder del Gobierno provisional dirigido por Hay'at Tahrir al-Sham (HTS, QDe.137).

En Asia Meridional las relaciones regionales siguieron siendo débiles tras diferentes atentados terroristas. Cada vez preocupaba más la amenaza que suponían los combatientes terroristas extranjeros.

Índice

	<i>Página</i>
I. Panorama	5
II. Acontecimientos regionales	6
A. África	6
B. Iraq, República Árabe Siria y Levante	12
C. Península arábiga	16
D. Europa y América	17
E. Asia	18
III. Evaluación del impacto	21
A. Resoluciones del Consejo de Seguridad 2199 (2015) y 2462 (2019) , relativas a la financiación del terrorismo	21
B. Resolución 2396 (2017) del Consejo de Seguridad, relativa a los combatientes terroristas extranjeros y a los combatientes terroristas extranjeros que regresan o se trasladan	22
IV. Aplicación de las sanciones	24
A. Prohibición de viajar	24
B. Congelación de activos	24
C. Embargo de armas	24
V. Recomendaciones	26
VI. Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios	26
Anexos	
I. Propaganda	28
II. Twenty-five years of counter-terrorism sanctions	29

I. Panorama

1. La dirección central de Al-Qaida seguía en una situación de debilidad. Su objetivo era proporcionar orientación estratégica a sus grupos afiliados, pero estas actividades, en su mayoría, no dieron sus frutos. Si bien Sayf al-Adl (QDi.001) era el dirigente *de facto*, al parecer cada vez se observaba una mayor disidencia e insatisfacción con respecto a su liderazgo.
2. Los grupos afiliados de Al-Qaida siguieron desarrollando sus actividades, a grandes rasgos, de forma independiente. Continuaron apropiándose de las quejas locales y adaptando su discurso para congraciarse con las comunidades locales. Este pragmatismo ideológico los ayudó a ampliar el territorio que controlaban, el cual ahora abarca amplias zonas de África, controladas por JNIM en el Sahel y por Al-Shabaab en África Oriental, y la República Árabe Siria. Los avances territoriales permitieron a Al-Qaida y sus grupos afiliados recaudar más fondos para costear sus actividades y reforzar el reclutamiento.
3. Había indicios de que el interés de Al-Qaida por las operaciones exteriores había aumentado, las cuales probablemente serían oportunistas y no el resultado de actividades de dirección y planificación a largo plazo. Al-Qaida trató de aprovechar el conflicto de Gaza e Israel fomentando los atentados en solitario. Al-Qaida en la Península Arábiga (AQPA, QDe.129) fue el grupo que más se pronunció al respecto y puso en marcha diferentes campañas conexas de financiación colectiva para reponer sus arcas. Los grupos afiliados de Al-Qaida siguieron activos en Asia Meridional, lo que avivó las tensiones regionales.
4. El EIIL (Dáesh) aún no había confirmado oficialmente la identidad de su líder general, que había adoptado el nombre de Abu Hafs al-Hashimi al-Qurayshi. Esto podía deberse a que temían que, de confirmar la identidad de su líder, se le daría mayor prioridad en las operaciones antiterroristas, o a que querían evitar que se cuestionase la legitimidad del nuevo dirigente. Algunos Estados Miembros creían que el líder general del EIIL (Dáesh) era Abdul Qadir Mumin (no incluido en la lista), pero seguía habiendo diversidad de opiniones.
5. La muerte, en marzo, de Abu Khadija supuso un duro revés para la organización. Abu Khadija había desempeñado varias funciones en el EIIL (Dáesh), entre las que se incluían la de jefe adjunto de la organización, encargado de la planificación operacional, y la de jefe de dos oficinas regionales del EIIL (Dáesh), a saber, Bilad al-Rafidayn (Irak) y Ard al-Mubaraka (Levante y península arábiga). En términos generales, se le consideraba curtido en el campo de batalla y experimentado. Sin embargo, es poco probable que su muerte desestabilice la red mundial.
6. La actividad del EIIL (Dáesh) en Oriente Medio se vio limitada por la constante presión antiterrorista, sobre todo en el Irak y en la región del desierto sirio, donde siguió sufriendo pérdidas. Sin embargo, el EIIL (Dáesh) seguía decidido a intentar aprovechar la situación en la República Árabe Siria. El EIIL (Dáesh) seguirá proyectando una amenaza exterior desde la República Árabe Siria si las divisiones en el país crean un entorno permisivo desde el que planear y ejecutar atentados.
7. Debido en parte a sus pérdidas en Oriente Medio, la organización siguió reorientándose hacia zonas de África. Estos cambios se reflejaron en sus operaciones y sus prioridades propagandísticas. Abu Bakr ibn Muhammad ibn Ali al-Mainuki (no incluido en la lista) era el jefe de la oficina de Al-Furqan del EIIL (Dáesh), la oficina regional en África Occidental. Si bien el Irak y la República Árabe Siria pueden seguir siendo la patria espiritual del EIIL (Dáesh), su enfoque operacional se centra ahora en gran medida en otros lugares.

8. Tamim Ansar al-Kurdi (no incluido en la lista) era el jefe de la oficina regional de Al-Siddiq del EIIL (Dáesh) y se encargaba de supervisar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán (EIIL-J, QDe.161) y las operaciones en Asia Central y Meridional. Cada vez resultaba más preocupante el regreso de los combatientes terroristas extranjeros a Asia Central y el Afganistán, con el objetivo de socavar la seguridad regional.

9. Aunque Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) son diferentes desde un punto de vista organizativo, y en algunas regiones están enfrentados, algunos combatientes de menor rango se toman su afiliación a la ligera. Siguieron comunicándose casos de cooperación operacional entre combatientes de ambas organizaciones en algunos teatros de operaciones.

II. Acontecimientos regionales

A. África

África Occidental

10. La situación en el Sahel seguía siendo profundamente preocupante. Si bien la dinámica observada en cada país era diferente, la tendencia general consistía en una ampliación de la zona de operaciones de JNIM y un resurgimiento de la actividad del Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS, QDe.163), especialmente en la frontera entre el Níger y Nigeria, donde el grupo estaba tratando de atrincherarse.

11. El EIGS seguía confinado en una zona relativamente limitada, pero parecía decidido a ampliar su alcance, sobre todo en el Níger. La amenaza que representaba seguía siendo de alcance local. El grupo, que se encontraba aislado y no disponía de los medios necesarios para proyectar su fuerza fuera de la región, más allá de los nacionales presentes en el Sahel, continuó centrándose en sobrevivir. La existencia de una tregua implícita con JNIM, que se sustentaba en su objetivo común de luchar contra las fuerzas de seguridad del Sahel, ayudó a que el grupo sobreviviera.

12. El EIGS recurría cada vez más a los secuestros, ya fueran directos o a través de redes delictivas locales. El grupo, si lograra recibir pagos de rescates, podría reforzar de manera notable sus recursos financieros, lo que aumentaría su capacidad en materia de reclutamiento y armamento. A pesar del actual estado de aislamiento del EIGS en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger, el EIGS podría aumentar sus capacidades operacionales.

13. Desde finales de 2024, el EIGS ha demostrado que tiene la intención de desplazar sus actividades hacia la frontera noroeste de Nigeria, para lo cual recurre al grupo Lakurawa, que supuestamente le juró lealtad. Lakurawa mantenía bases en las regiones nigerinas de Dosso y Tahua y llevaba a cabo sus operaciones desde territorios boscosos de las zonas de gobierno local de Tangaza, Gudu, Illela, Binji, Silame y Gada, en el estado de Sokoto, y la zona de gobierno local de Augie, en Kebbi (Nigeria).

14. Según un Estado Miembro, el grupo Lakurawa se encontraba dirigido por Namata Korsinga, antiguo adjunto del emir del EIGS en Tahua. Según otro, el grupo que operaba en los estados de Kebbi y Sokoto estaba dirigido por Habib Tajje. Lakurawa es un término genérico que hace referencia a los reclutas; no todas las personas que reciben ese nombre son miembros del grupo.

15. El EIGS parecía estar consolidando un santuario al norte de Niamey, de modo que pudiera realizar incursiones más profundas en el Níger. Su ampliación en Nigeria aumenta su base de reclutamiento, especialmente entre las comunidades de habla hausa del noroeste del país. Esta estrategia refuerza su influencia y podría servir para

estrechar lazos con la Provincia de África Occidental del Estado Islámico (ISWAP, QDe.162), un objetivo que, según la información recabada, alienta la dirección de Al-Furqan.

16. JNIM alcanzó un nuevo nivel de capacidad operacional para llevar a cabo atentados complejos con drones, artefactos explosivos improvisados y un gran número de combatientes contra cuarteles bien defendidos. El grupo ajustó su estrategia en favor del atrincheramiento político. El grupo se consolidó cada vez más como agente gobernante, con el objetivo de controlar el territorio, establecer una gobernanza rudimentaria y conseguir apoyo local. Para ello, suscribió acuerdos locales a fin de garantizar la cooperación y atraer a nuevas comunidades, a menudo bajo coacción. Su principal ambición sigue consistiendo en crear un emirato que pueda poner en tela de juicio la legitimidad de los regímenes militares, obligarlos a ceder autoridad e implantar la *sharia*.

17. Las comunicaciones fueron más políticas y directas; apelaban a las poblaciones locales y en ellas se hacía hincapié en la ampliación de su base de reclutamiento, sobre todo en la parte central y occidental de Malí. JNIM centró sus atentados en las fuerzas de seguridad del Estado y sus fuerzas de apoyo y milicias, en especial en los Voluntarios por la Defensa de la Patria en Burkina Faso y los contratistas militares extranjeros en Malí, designados como sus principales adversarios¹.

18. En Malí, la situación era más diversa y compleja, pero se estaba deteriorando. En el norte, donde JNIM desarrollaba sus actividades con relativa libertad, los atentados se habían reanudado. Había indicios de que era posible que el JNIM intentara volver a apoderarse de la ciudad de Kidal. En las regiones de Segú, Kulikoró, Sikaso y Kayes se produjo un repunte significativo de los atentados, caracterizados por un amplio uso de artefactos explosivos improvisados y drones, sobre todo en el marco de operaciones coordinadas.

19. En Burkina Faso, JNIM disponía de una gran libertad de circulación y llevaba a cabo sus operaciones en la mayor parte del territorio. Sus ataques contra las fuerzas de seguridad y las unidades de los Voluntarios por la Defensa de la Patria no cesaron y tuvieron efectos devastadores. El grupo también cambió de estrategia y pasó a llevar a cabo atentados directos y a gran escala contra centros urbanos. Ya no se limitaba a asaltar cuarteles en busca de armas, sino que ocupaba temporalmente ciudades, en las que a menudo evitaba ejercer violencia contra los civiles y adoptaba diferentes medidas, por ejemplo liberaba a prisioneros, para ganarse el favor del público. Se registraron numerosos atentados en las regiones fronterizas con Malí y el Níger, tanto contra instalaciones militares como contra asentamientos civiles.

20. En el Níger, JNIM mantuvo una presencia menor, pero siguió llevando a cabo operaciones significativas, sobre todo en la región de Dosso, al norte de Niamey, una zona también disputada por el EIGS. El objetivo de las acciones emprendidas por JNIM allí era impedir que el EIGS afianzara su presencia desde Burkina Faso hasta Benín.

21. A pesar de verse debilitado, Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQMI, QDe.014) siguió influyendo en JNIM, tanto ideológicamente como a través de sus dirigentes. Aunque continúa habiendo debates internos sobre la conveniencia de romper los lazos existentes, parecía poco probable que tal cosa pasara a corto plazo. Su afiliación a AQMI siguió permitiendo que JNIM unificara su batallón semiautónomo, así como las diversas redes étnicas y de clanes existentes en sus filas. No obstante, JNIM estaba vigilando de cerca cómo evolucionaba la situación en la República Árabe Siria, que puede servir de modelo en caso de que el grupo finalmente intente independizarse de Al-Qaida.

¹ Un experto del Equipo de Vigilancia contextualiza los cambios impuestos en este párrafo.

22. JNIM, que contaba con las armas incautadas durante sus atentados, se benefició del reclutamiento, a menudo voluntario, ya que las poblaciones se enfrentaban a lo que percibían como abusos de las fuerzas nacionales. Gracias a esto y a su dominio de la guerra con drones y su capacidad para maniobrar libremente, ahora JNIM es capaz de amenazar directamente a capitales regionales. También está listo para ampliar sus operaciones en el norte de Togo, Benín y la región nigeriana de Sokoto, donde su aliado Ansarul Muslimina Fi Biladis Sudan (Ansaru, QDe.142) podría volver a retomar la violencia, en favor de sus ambiciones territoriales.

23. En la cuenca del lago Chad, la ISWAP se mantuvo activa, a pesar de que sus operaciones se veían limitadas a los estados nigerianos de Yobe, Adamawa y Borno, la región nigeriana de Diffa y la región camerunesa de Extremo Norte. El grupo logró algunos avances territoriales en el estado de Borno, donde cometió varios atentados complejos contra instalaciones de seguridad y civiles. La ISWAP también se convirtió en el productor de propaganda más prolífico del EIIL (Dáesh), tras superar a otros afiliados en volumen de contenidos, y, al mismo tiempo, prestó apoyo a grupos afiliados regionales del Sahel y el Norte de África a través de la oficina de Al-Furqan.

24. Algunos Estados Miembros comunicaron que el número de combatientes de la ISWAP había aumentado hasta situarse entre los 8.000 y los 12.000, y había indicios de que en el pasado año habían llegado algunos combatientes terroristas extranjeros a la región. Los Estados Miembros señalaron que la oficina de Al-Furqan, situada en la cuenca del lago Chad, seguía reclutando y adiestrando a combatientes para otros grupos afiliados del EIIL (Dáesh) en la región. Algunos Estados Miembros comunicaron que al-Mainuki, jefe de Al-Furqan, se había unido al consejo central de la *shura* del EIIL (Dáesh) y contaba con el apoyo de Abdulghafur Abu Khalid para supervisar las operaciones de Al-Furqan.

25. Se produjo un repunte de las operaciones de la ISWAP en el estado nigeriano de Borno y en la región camerunesa de Extremo Norte. Aumentó la capacidad operacional del grupo, que llevó a cabo varios atentados contra instalaciones de seguridad en el estado de Borno, en los cuales se emplearon artefactos explosivos improvisados, algunos colocados en vehículos, y drones de reconocimiento. A finales de diciembre de 2024, la ISWAP cometió su primer atentado rudimentario con drones armados contra instalaciones militares de los estados de Borno y Yobe. Los drones armados estaban equipados con granadas y se desplegaron en campamentos de seguridad, lo que indicaba que el grupo estaba adaptando el uso de dichos drones. Los Estados Miembros atribuyeron esta mejora de la capacidad operacional a los conocimientos especializados adquiridos recientemente. A finales de 2024, los Estados Miembros comunicaron que 13 responsables de adiestramiento del EIIL (Dáesh) habían llegado a la cuenca del lago Chad desde Oriente Medio, lo que facilitó la adquisición, el ensamblaje y el despliegue de los drones que se cree que se utilizaron en estos atentados.

26. Dentro de Jama'atu Ahlis-Sunna Lidda'Awati Wal Jihad (Boko Haram, QDe.138), la facción Bakura Doro siguió siendo la más activa; llevó a cabo operaciones en torno al río Komadugu, en el estado septentrional de Borno, donde se apoderó de zonas anteriormente controladas por la ISWAP, incluidas las islas Tumbums. Los Estados Miembros observaron que las facciones de Boko Haram en Nigeria eran incapaces de ampliar sus operaciones más allá de los territorios en los que ya contaban con presencia.

África Central y Meridional

27. En la República Democrática del Congo, la operación Shujaa ha perjudicado a las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA, CDe.001), pero el grupo siguió mostrándose resiliente y se adaptó a las perturbaciones.

28. Las FDA desarrollaban sus operaciones en pequeñas unidades de combate móviles, de forma que evitaban estar presentes durante un período prolongado. Después de que rebeldes del Movimiento 23 de Marzo (M23) se apoderaran de Goma, el M23 y las FDA acordaron que ninguno de los grupos entraría en el territorio del otro. El M23 ha llevado al límite los recursos de seguridad de la región, lo que se ha traducido en una presencia limitada en materia de seguridad en Beni, Ituri y Lubero y, por consiguiente, ha dado a las FDA libertad de circulación total en estas zonas. El acuerdo alcanzado entre el M23 y las FDA ha facilitado a estas últimas una movilidad sin restricciones.

29. El dirigente de las FDA, Musa Baluku (CDi.036), se encontraba en Madina (cuartel general de las FDA), al sur de Ituri, con 200 agentes y 2.000 personas a su cargo. En ambos lados al sur de Madina, en Mambasa y Komanda, había campamentos de suministro y apoyo más pequeños que respaldaban las operaciones logísticas, de protección y de vigilancia. Abwakasi (incluido en la lista como Ahmad Mahmood Hassan, CDi.040), que desarrolla sus operaciones en el sur de Lubero, llevaba a cabo sus actividades con libertad y fue responsable del mayor número de muertes relacionadas con las FDA. En Lubero se registró la mayor concentración de atentados, y en segundo lugar se situaba el monte Hoyo (Ruenzori), lugar también frecuentado por Musa Baluku. En el período sobre el que se informa aumentaron las muertes de civiles, que superaron las 400.

30. Cuando se hizo con Goma, el M23 liberó a todos los prisioneros, incluidos cinco reclutadores y financiadores clave del EIIL (Dáesh). Entre ellos se encontraba Leonard Mashata, un importante reclutador y colaborador de las FDA al que se encomendó resucitar una célula del grupo en Kivu del Sur. Este sometió a niños a la trata, bajo coacción, y los trasladó desde Burundi a campamentos de las FDA y también sirvió de reclutador clave del EIIL (Dáesh) en Somalia. Su liberación supuso un duro revés.

31. Las FDA se hicieron con piezas de teléfonos para los artefactos explosivos improvisados y ampliaron su red de reclutamiento. Los Estados Miembros advirtieron que en el futuro se podrían registrar ataques y atentados con bomba en Beni y Bunia y en Uganda, como el atentado suicida con explosivos interceptado en Munyonyo (Uganda) en junio.

32. Si bien se consiguió desarticular redes de financiación de las FDA, Abubakar Kasakya (no incluido en la lista) sigue suponiendo una amenaza importante en materia de reclutamiento y financiación. Los Estados Miembros de la región informaron de que este había financiado directamente el triple atentado suicida con explosivos cometido en noviembre de 2021 en Uganda, utilizando su red de secuestros a cambio de rescate en África Meridional y Oriental.

33. En la provincia de Cabo Delgado (Mozambique), los Estados Miembros de la región estimaron que Ahl al-Sunna wal-Jama'a (ASWJ) contaba con entre 300 y 400 combatientes. El liderazgo no ha cambiado y lo sigue ostentando Suleimane Nguvu (tanzano, no incluido en la lista), un facilitador de comunicaciones estratégicas, ejerce de sublíder desde enero de 2025. ASWJ conserva su resiliencia y de manera periódica lleva a cabo atentados de baja intensidad. Si bien el número de bajas civiles está disminuyendo, el grupo sigue cometiendo atentados brutales. ASWJ se reagrupó con frecuencia en un terreno vasto y complejo. Su centro de actividad sigue siendo Mocimboa da Praia, Muidumbe, Mbau y Macomia, y cometió dos atentados aislados en la reserva especial de Niassa.

34. ASWJ llevó a cabo un atentado contra una cabaña de caza de Kambako, el 19 de abril, y el Centro Ambiental de Mariri, el 29 de abril, a raíz de lo cual se registraron desplazamientos masivos. El comandante Abu Munir (no incluido en la lista) dirigió

ambos atentados, en los que participaron 40 combatientes experimentados, que decapitaron a dos guardias y acabaron con la vida de dos agentes encargados de luchar contra la caza furtiva y de seis soldados. Las Fuerzas Armadas de Defensa de Mozambique persiguieron y asesinaron a varios atacantes mientras estos huían de la reserva especial de Niassa.

35. A pesar de la afluencia de combatientes adiestrados en la República Democrática del Congo, se retrasaron las actividades de reclutamiento de ASWJ debido a los escasos recursos disponibles. El grupo fue aumentando su participación en actividades delictivas, y reclutó por la fuerza a jóvenes secuestrados y aproximadamente la mitad de sus combatientes tenían menos de 17 años. En los últimos cuatro meses han aumentado con rapidez los secuestros de ASWJ, por ejemplo de pescadores, barcos, motores, camiones, conductores y trabajadores, y los rescates exigidos al respecto, mediante pagos inmediatos por aplicaciones de dinero móvil. En promedio, el monto de los rescates va de los 50 a los 100 dólares. Según algunos Estados Miembros, ASWJ consiguió 3.000 dólares en una semana en la zona minera de Meluco.

África Oriental

36. En Somalia, los Estados Miembros creían que Abdul Qadir Mumin (no incluido en la lista) seguía siendo el jefe de la oficina de Al-Karrar y probablemente seguía siendo el jefe del EIIL (Dáesh) en Somalia. Sin embargo, su adjunto, Abdurahman Fahiyé (no incluido en la lista), asumió una responsabilidad mucho mayor en el EIIL (Dáesh) en Somalia. Al parecer, Mumin estuvo escondido cerca de Medlehe (Candala), tras una intensa ofensiva antiterrorista en Puntlandia. La operación Hilaac, dirigida por las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia, tenía por objetivo sacar al EIIL (Dáesh) en Somalia de Buur Dhexaad y su red de cuevas y búnkeres en las montañas de Cal Miskaat.

37. El 31 de diciembre de 2024, el EIIL (Dáesh) en Somalia llevó a cabo un atentado preventivo contra una base de las fuerzas de seguridad en Dharjaale (Puntlandia), para adelantarse a una contraofensiva militar a gran escala que contaría con el apoyo de asociados internacionales. El atentado en Dharjaale fue dirigido casi en su totalidad por combatientes terroristas extranjeros de origen árabe, lo que pone de relieve su presencia y su papel clave en Puntlandia. Según los cálculos de los Estados Miembros, más de la mitad de los combatientes del EIIL (Dáesh) en Somalia, que se estiman entre 600 y 800, son combatientes terroristas extranjeros, en su mayoría procedentes de la región, del Norte de África y de la península arábiga. Aunque los combatientes árabes dirigieron el ataque inicial, en los enfrentamientos posteriores participaron sobre todo combatientes africanos. Surgieron tensiones porque los combatientes árabes recibían un trato preferente, mientras que a los africanos se les asignaban trabajos manuales y se les destinó al frente en las mortíferas ofensivas posteriores.

38. En Puntlandia las fuerzas de seguridad dirigieron con eficacia una campaña antiterrorista de cinco meses de duración, durante la cual 200 combatientes del EIIL murieron y más de 150 fueron detenidos. Sin embargo, ningún miembro de la cúpula murió en operaciones recientes. En febrero de 2025, Ahmed Maeleninine, jefe de operaciones exteriores, financiero y reclutador de nivel medio, fue asesinado en un ataque aéreo de los Estados Unidos de América llevado a cabo en Puntlandia. A los Estados Miembros les preocupa que, si no se ejerce de manera sostenida presión contra el terrorismo, la amenaza puede volver a surgir.

39. Al-Shabaab siguió mostrándose resiliente e intensificó sus operaciones en el sur y el centro de Somalia. Los Estados Miembros observaron que el grupo había incrementado sus operaciones desde diciembre de 2024 y había lanzado una gran ofensiva en febrero de 2025 contra las regiones de Bajo Shabele e Hirshabeelle, en la

que más de 3.000 combatientes fueron desplegados desde la región de Bajo Yuba. Como parte de la ofensiva se llevaron a cabo atentados coordinados contra instalaciones militares, se tomaron temporalmente ciudades, se controlaron algunos puentes y rutas de suministro clave hacia Mogadiscio y se cometieron asesinatos. El Gobierno Federal de Somalia consiguió recuperar algunas de las ciudades tomadas.

40. La cúpula de Al-Shabaab prácticamente no sufrió cambios tras el asesinato, el 24 de diciembre de 2024, de Mohamed Mire, jefe de asuntos internos de Al-Shabaab y confidente de Ahmed Diriyé (alias Abu Ubaidah, SOi.014). Los Estados Miembros comunicaron que a Mire podría haberlo sucedido Dahir Ga'amey, antiguo jefe de los tribunales de Al-Shabaab, y señalaron que era poco probable que el desgaste de los dirigentes de Al-Shabaab repercutiera en la estabilidad del grupo. Los Estados Miembros estimaron además que el número total de combatientes de Al-Shabaab había aumentado y ahora iba de los 10.000 a los 18.000.

41. Al-Shabaab siguió dando prioridad a la mejora de sus capacidades armamentísticas, para lo cual asignó aproximadamente una cuarta parte de sus fondos operacionales a la adquisición de armas de los huzies y AQPA en el Yemen. La cooperación entre Al-Shabaab y los huzies prosiguió, y se comunicó que se impartió adiestramiento a combatientes de Al-Shabaab y se intercambiaron armas. Según un Estado Miembro, Abdirizak Hassan Yussuf (somalí, afincado en la península arábiga) facilitaba la circulación de armas entre los huzies y Al-Shabaab y colaboraba con Abu Kamam, un traficante de armas afincado en el Yemen.

Norte de África

42. Las continuas iniciativas antiterroristas controlaron a los elementos del EIIL (Dáesh) y Al-Qaida en el Norte de África. Los Estados Miembros de la región destacaron los retos que planteaba la gestión del retorno de los combatientes terroristas extranjeros desde la zona iraquí-siria, y a este respecto señalaron el uso de pasaportes falsos y de rutas de migración irregular. También señalaron la creciente vulnerabilidad de los jóvenes y los menores, que se encuentran cada vez más expuestos a contenido extremista en los medios sociales.

43. El grupo AQMI seguía activo en el sur de Argelia, en zonas montañosas del oeste de Túnez y en el suroeste de Libia, países en los que contaba con unos 200 combatientes. Las iniciativas antiterroristas argelinas se tradujeron en detenciones, incautaciones de armas, la interrupción de redes de apoyo vinculadas a grupos radicados en el Sahel y la detención de partidarios del EIIL (Dáesh) que participaban en actividades propagandísticas. AQMI siguió utilizando Libia principalmente como ruta de tránsito de armas, mercancías y combatientes hacia el Sahel.

44. El EIIL (Dáesh) está intentando restablecer su presencia en la región reclutando combatientes del Norte de África, a los que se adiestra en la cuenca del lago Chad, el Sudán y Somalia y se despliega de nuevo para reactivar la inactiva oficina de Dhu al-Nurayn, que desde 2023 supervisa la oficina de Al-Furqan.

45. Jund al-Khilafah en Túnez (JAK-T, QDe.167) mantuvo unas capacidades operacionales mínimas y estableció nuevos contactos con la ISWAP.

46. En Marruecos las autoridades desarticularon dos células vinculadas al EIIL y detuvieron a 16 personas que participaban en la planificación de atentados terroristas. En la primera célula, desarticulada en enero, había tres hermanos. Las autoridades incautaron armas, precursores de explosivos y contenido digital en el que figuraban juramentos de lealtad al EIIL (Dáesh). La segunda, desarticulada en febrero en nueve ciudades, planeaba secuestros de personal de seguridad, atentados contra lugares de especial importancia e intereses extranjeros e incendios provocados coordinados.

Según la información recopilada, la célula estaba dirigida por Abderrahman Sahraoui (alias Abou Malik, no incluido en la lista), un agente del EIIL (Dáesh) en la región maliense de Menaka/Gao, lo que sugería que se coordinaba con redes del EIIL (Dáesh) radicadas en el Sahel.

47. El servicio de inteligencia libio también desarticuló tres células de facilitación del EIIL (Dáesh). La primera reclutaba a agentes y facilitaba su circulación desde el Norte de África a Somalia y el Sahel, para lo cual les proporcionaban pasaportes falsos y pisos franceses. La segunda blanqueaba dinero a través de empresas pantalla para ayudar a los combatientes y sus familias a escapar del campamento de Al-Hawl (República Árabe Siria) y trasladarse a Libia, donde se les facilitaba alojamiento en pisos franceses financiados por el EIIL (Dáesh). Esta célula también realizaba inversiones en países de la región. La tercera célula se encargaba de transferir fondos al EIIL (Dáesh) en forma de criptomonedas.

48. En Egipto, Ansar Bayt al-Maqdis (no incluido en la lista) no estaba activo. El refuerzo de las medidas de seguridad en el Sinaí restringió los movimientos operacionales. Aunque se recurrió a la propaganda para intentar aprovechar el conflicto de Gaza e Israel con miras a incitar a la comisión de atentados contra las autoridades egipcias, la presión antiterrorista restringió las actividades.

49. En el Sudán, en enero, las autoridades desarticularon una célula del EIIL (Dáesh) integrada por ocho miembros de nacionalidad sudanesa que pretendían crear allí una provincia del EIIL (Dáesh). La célula, que se encuentra vinculada a la red del antiguo líder del EIIL (Dáesh) en Somalia, Bilal al-Sudani, tenía vínculos con elementos del EIIL (Dáesh) en Somalia. No se llevó a cabo ninguna actividad operacional importante antes de su detención. El EIIL (Dáesh) exhortó a sus partidarios de fuera del Sudán a que contribuyeran mediante apoyo económico.

B. Iraq, República Árabe Siria y Levante

50. Seis meses después de la caída del anterior Gobierno de la República Árabe Siria, la situación en el país seguía siendo inestable y precaria. Los Estados Miembros advirtieron de los crecientes riesgos que planteaban el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, que siguen viendo al país como una base estratégica para sus operaciones exteriores.

51. Miembros del EIIL (Dáesh) y de Al-Qaida se apoderaron de existencias de armamento pesado que se encontraban en poder del Gobierno anterior, y más de 500 reclusos afiliados a él fueron liberados de centros de detención tras su colapso. Se produjeron fugas de prisiones, como la registrada en Alepo en marzo, en que se fugaron más de 70 reclusos vinculados al EIIL (Dáesh) y al grupo afiliado a Al-Qaida, Hurras al-Din (HAD, no incluida en la lista).

52. El Gobierno provisional de la República Árabe Siria, dirigido por Hayat Tahrir Al-Sham (HTS, QDe.137), se enfrentaba a múltiples retos en materia de seguridad, por ejemplo para ejercer control sobre el territorio y los diversos combatientes y facciones armadas, así como para controlar a los combatientes terroristas extranjeros y luchar contra el resurgimiento del EIIL (Dáesh). Varios Estados Miembros señalaron que la transición de HTS y sus afiliados de grupos armados a un ejército sometido al control de una autoridad gobernante seguía sin haberse finalizado y que aún se observaban elementos de ambos tipos. Si bien no se advertían vínculos activos entre Al-Qaida y HTS, según algunas fuentes el dirigente de Al-Qaida, Sayf al-Adl, había dado instrucciones a los medios de comunicación afiliados para que emitieran mensajes de felicitación después de que HTS tomara el poder. Al mismo tiempo, seguidores de Al-Qaida criticaron a la dirección central del grupo por no haber emitido una felicitación propia.

53. Algunos Estados Miembros expresaron su preocupación por el hecho de que varios miembros de HTS y sus aliados, sobre todo los que cumplían funciones tácticas o formaban parte del nuevo ejército sirio, siguieran vinculados ideológicamente a Al-Qaida. Muchas personas dedicadas al plano táctico tienen opiniones más extremas que el dirigente de HTS y presidente provisional, Ahmad al-Sharaa (que figura en la lista como Abu Mohammed al-Jawlani, QDi.317), y el Ministro del Interior, Anas Khattab (QDi.336), que en general se considera que se centran más en las cuestiones pragmáticas que en las ideológicas.

54. El Gobierno provisional comenzó a integrar a las facciones armadas en una estructura militar unificada y anunció los nombramientos de los combatientes y dirigentes de las facciones armadas en la nueva estructura. Se nombró a, como mínimo, 12 nacionales extranjeros, 3 de los cuales fueron designados General de Brigada. Tras la directiva emitida el 17 de mayo por el Gobierno provisional, relativa a la integración de todas las facciones armadas, incluidos los combatientes terroristas extranjeros, en la nueva estructura militar en un plazo de 10 días, algunos combatientes rechazaron, supuestamente, la medida. Se produjeron deserciones de personas que consideraban que Al-Sharaa “se había vendido”, lo que daba lugar al riesgo de que hubiera conflictos en el plano interno y podía convertir a Al-Sharaa en un objetivo.

55. Se calcula que en la República Árabe Siria el número de combatientes terroristas extranjeros en libertad supera los 5.000. Los Estados Miembros señalaron la complejidad de la cuestión y se mostraron preocupados ante la posibilidad de que las iniciativas destinadas a legitimar a dichos combatientes regularizaran su situación en la República Árabe Siria pero no redujeran la amenaza que suponían. Algunos señalaron que ciertos combatientes terroristas extranjeros (sobre todo de Asia Central) seguían teniendo ambiciones exteriores, estaban descontentos con el enfoque adoptado por el Gobierno provisional y podían desarrollar sus operaciones sin someterse a su control.

56. El Gobierno provisional no había ejercido pleno control sobre todas las facciones, incluidas algunas de ideología extremista, como Katibat al-Tawhid wal-Jihad (KTJ, QDe.168), Ajnad al-Kawkaz, Ansar al-Tawhid, Ansar al-Islam (QDe.098), Ansar al-Din, Katibat al-Ghoraba al-Faransiya (dirigida por Oumar Diaby (QDi.342)) y otras. Algunas mantienen vínculos con grupos afines a Al-Qaida y comparten logística. Se ha intentado en algunas ocasiones que combatientes terroristas extranjeros lleguen a la República Árabe Siria, entre otras cosas para unirse al grupo de Oumar Diaby.

57. El Movimiento Islámico del Turquestán Oriental (QDe.088), también conocido como Partido Islámico del Turquestán, formaba parte de la coalición de HTS que derrocó al anterior Gobierno de la República Árabe Siria en diciembre de 2024, y posteriormente destinó a sus miembros principalmente a Damasco, Hama y Tartus. Según un Estado Miembro, bajo los auspicios de HTS, en Latakia el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán organizó en febrero de 2025 actividades de capacitación sobre técnicas de combate marítimo, por ejemplo en relación con ataques de lanchas rápidas, rescates marítimos y natación y submarinismo armados, a fin de mejorar la capacidad de sus combatientes de sobrevivir en entornos de batalla complejos. Este Estado Miembro también comunicó que algunos grupos étnicos de un Estado de Oriente Medio que apoyaban la independencia del Turquestán Oriental intensificaron sus actividades para recaudar fondos con los que adquirir armas y transferirlas en secreto al Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán en la República Árabe Siria. Un Estado Miembro comunicó que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán había secuestrado, acosado e intimidado a

civiles chinos en la República Árabe Siria. Otro creía que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán debía lealtad principalmente al nuevo Gobierno de la República Árabe Siria. Otro indicó que los miembros se habían integrado en la sociedad siria y trabajaban para el Ministerio de Defensa de la República Árabe Siria.

58. Los Estados Miembros señalaron la centralización de los procesos de adopción de decisiones del Gobierno provisional. Al menos 9 de los 23 ministros están directa o indirectamente vinculados a HTS, 4 de los cuales desempeñaban funciones militares en el grupo. Ahora supervisan ministerios clave, a saber, de Relaciones Exteriores, de Defensa, del Interior y de Justicia. Las operaciones tácticas se delegan a personas, muchas de las cuales comparten la ideología de Al-Qaida, lo que suscita dudas sobre el control que estos agentes ejercen sobre el terreno.

59. Los Estados Miembros expresaron su gran preocupación por el aumento de la violencia sectaria. Desde el 6 de marzo, en la región costera de la República Árabe Siria, sobre todo en Latakia y Tartus, se registraron masacres y detenciones masivas de civiles, en su mayoría alauíes, lo que se cobró más de 1.000 víctimas mortales, entre las que figuraban mujeres y niños. Se movilizaron miles de combatientes y combatientes terroristas extranjeros. Participaron en los actos de violencia elementos afines a HTS, por ejemplo del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, las Cintas Rojas, las Brigadas Shaheen, la División Sultan Suleiman Shah (dirigida por Muhammad al-Jassim (no incluido en la lista), que en la actualidad ejerce de General de Brigada del ejército sirio) y la División Al-Hamza (dirigida por Saif al-Din Boulad (no incluido en la lista), que en la actualidad ocupa el cargo de comandante de la 76^a División), así como combatientes de HAD. Aunque el Gobierno provisional desplegó fuerzas para restaurar el orden, la situación empeoró rápidamente. El 9 de marzo Al-Sharaa creó un comité de determinación de los hechos, cuyas conclusiones se esperan en cuatro meses. A finales de abril se registraron nuevos enfrentamientos sectarios en el sur de la República Árabe Siria, por ejemplo en Jaramana y Sahnaya, en los que participó la comunidad drusa. El 22 de junio un atentado contra una iglesia en Damasco se cobró más de 80 bajas. Las investigaciones preliminares del Gobierno provisional lo atribuyeron al EIIL, y se señaló que los autores podían estar vinculados al campamento de Al-Hawl. El EIIL no ha reivindicado su autoría. Las afiliaciones de los combatientes en la República Árabe Siria siguen siendo fluidas y cambian con frecuencia.

60. El EIIL (Dáesh) aprovechó los cambios de la situación de la seguridad en la República Árabe Siria, donde seguían encontrándose algunos de sus principales dirigentes, y mantuvo hasta 3.000 combatientes en el Iraq y la República Árabe Siria. Tras la caída del anterior Gobierno y los ataques de la coalición en el desierto, el EIIL (Dáesh) se reorganizó con rapidez y redistribuyó a sus agentes. A pesar de las perturbaciones observadas, el desierto siguió siendo su principal refugio. El grupo se expandió de forma encubierta en zonas pobladas cercanas a Damasco y la campiña de Alepo, Homs y regiones meridionales, entre las que se contaban Tulul al-Safa, Al-Suwayda y Deraa, donde operaba mediante pequeñas células móviles y reforzaba las redes de contrabando para facilitar los desplazamientos. Algunos Estados Miembros observaron que había indicios del renovado interés de personas afiliadas al EIIL (Dáesh) por la República Árabe Siria y sus desplazamientos hacia el país, y uno de ellos señaló que, de acuerdo con la información recabada, el EIIL-J había acordado designar a varios combatientes, y se cree que algunos ya están en tránsito.

61. El EIIL (Dáesh) también trató de avivar las tensiones sectarias y llevó a cabo campañas multilingües con el objetivo de desacreditar a Al-Sharaa, reclutando a algunos combatientes descontentos, combatientes terroristas extranjeros y antiguos soldados del régimen. El Gobierno provisional frustró más de ocho complotos del EIIL

(Dáesh), consistentes, por ejemplo, en cometer atentados contra lugares religiosos que se encontraban cerca de Damasco y prisiones en las que permanecían recluidos miembros del grupo.

62. El EIIL (Dáesh) llevó a cabo más de 90 atentados en todo el país, la mayoría contra las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) en el noreste de la República Árabe Siria, donde siguen activos unos 400 combatientes del EIIL (Dáesh). El grupo siguió planeando atentados contra infraestructuras críticas y centros de detención gestionados por las FDS. Las implicaciones del acuerdo firmado entre el Gobierno provisional y las FDS el 10 de marzo continúan siendo inciertas.

63. Otros grupos afiliados a Al-Qaida en la República Árabe Siria siguieron activos. En enero HAD anunció su disolución, pero esta se consideraba, a grandes rasgos, simbólica. El grupo seguía contando con unos 2.000 combatientes, y sus dirigentes ordenaron a los miembros que conservaran las armas, lo que presagia una nueva fase del conflicto en la República Árabe Siria. Los altos cargos Samir Hijazi y Sami al-Aridi (ambos no incluidos en la lista) se encontraban en el norte de la República Árabe Siria, y Hijazi cooperaba con desertores de HTS para formar nuevas facciones en Idlib y la campiña costera.

64. A pesar de los ataques estadounidenses de febrero contra agentes de HAD, el grupo sigue teniendo capacidad para activar células y reestructurarse. Varios miembros de HAD se unieron a Ansar al-Islam (QDe.098), que cuenta con unos 700 combatientes y en la actualidad desarrolla sus operaciones con libertad, incluso en zonas urbanas. HAD finalizó los preparativos de una instalación de drones en Yisr al-Shugur antes de trasladarla. Algunos miembros están estudiando la posibilidad de trasladarse al Afganistán, África o el Yemen, bajo la dirección de Al-Qaida.

65. En el Iraq, las operaciones antiterroristas de las fuerzas iraquíes y de la coalición siguieron debilitando al EIIL (Dáesh), aunque su amenaza sigue estrechamente ligada a la evolución de la situación en la República Árabe Siria. En marzo, el asesinato de Abdallah Makki Mosleh Al-Rufai (alias Abu Khadija), jefe adjunto del EIIL (Dáesh), en la provincia de Al-Anbar causó grandes perturbaciones para el grupo y sus comunicaciones. Sin embargo, el EIIL (Dáesh) es resiliente y podría recuperarse en un plazo de seis meses. Un Estado Miembro indicó que su sucesor era Jassim Khalaf Dawood Al-Mazroui (alias Abu Abdul-Qader, no incluido en la lista), antiguo valí del Iraq, que sobrevivió a un ataque en octubre.

66. El EIIL (Dáesh) en el Iraq, dirigido ahora por Ahmed Zeidan Khalaf Abed al-Ithaoui (iraquí, no incluido en la lista), se encuentra en su momento más débil —ha reivindicado menos de cinco atentados—, y desarrolla sus operaciones mediante pequeñas células móviles de entre cinco y siete miembros. El grupo siguió llevando a cabo ataques guerrilleros, en los que utilizaba principalmente artefactos explosivos improvisados, incluida una emboscada tendida en enero en el norte de Bagdad contra fuerzas iraquíes que se cobró más de una docena de bajas.

67. El EIIL (Dáesh) está trabajando para restablecer sus capacidades y reconstruir sus redes en el desierto y en la frontera siria. La liberación de presos, en particular de miembros condenados del EIIL (Dáesh), en virtud de la ley de amnistía iraquí puede contribuir a la reposición de sus filas. En un contexto marcado por las sucesivas bajas registradas entre sus líderes, el grupo nombró nuevos comandantes de categoría intermedia a superior. Se prevé que la designación de dirigentes más jóvenes y con mayores conocimientos tecnológicos repercutirá en las estrategias del EIIL (Dáesh).

68. El EIIL (Dáesh) siguió intentando expandirse por todo el Levante. En marzo las fuerzas de seguridad libanesas anunciaron el desmantelamiento de una célula que

pretendía crear un grupo afiliado al EIIL, con financiación y orientación de la oficina de Al-Ard al-Mubaraka en la República Árabe Siria, y detuvieron a su jefe y a sus principales agentes.

C. Península arábiga

69. Desde su nombramiento, en marzo de 2024, Saad ben Atef al-Awlaki (yemení, no incluido en la lista) ha mejorado las capacidades de AQPA. Al-Awlaki reestructuró el grupo, mejoró las condiciones de vida de los combatientes y limitó las infiltraciones, medidas que, según la información recopilada, reforzaron su autoridad. Los Estados Miembros consideraban que el grupo estaba más cohesionado, era más resiliente y se encontraba mejor preparado para las operaciones exteriores. A pesar de haber sufrido ataques específicos contra agentes de categoría intermedia, AQPA mantenía entre 2.000 y 3.000 combatientes.

70. Algunos Estados Miembros señalaron que al-Awlaki podía estar redefiniendo gradualmente la relación de AQPA con la dirección central de Al-Qaida, lo que limitaba la influencia de Sayf al-Adl sobre el grupo. Algunos Estados Miembros también señalaron que la comunicación directa entre los grupos se había visto perturbada.

71. Ninguno de los miembros de la cúpula de AQPA ni de los integrantes del consejo de la *shura* figura actualmente en la lista, incluidas figuras clave como Ibrahim al-Banna (alias Abu Ayman al-Masri) e Ibrahim al-Qosi (alias Khubayb al-Sudani). Algunos Estados Miembros señalaron que Al-Qosi desempeña un papel cada vez más importante dentro de la dirección central de Al-Qaida. Este ayudó a al-Awlaki a gestionar el descontento de los seguidores del antiguo dirigente Khaled Batarfi, en un contexto en que existían dudas en torno a la muerte de Batarfi.

72. AQPA ajustó su estrategia operacional con vistas a priorizar la calidad sobre la cantidad, y llevó a cabo más de 30 atentados, sobre todo en las provincias de Abyan y Shabwa. En muchos de estos atentados se utilizaron drones armados de corto alcance, así como otras armas ligeras, artefactos explosivos improvisados y fusiles de francotirador. En enero se descubrió que combatientes de AQPA poseían inhibidores de drones, con los que lograron derribar drones en varias ocasiones. AQPA también utiliza drones para vigilar a las fuerzas de seguridad, por ejemplo en el distrito de Mudiyah. Los objetivos a largo plazo del grupo consisten en disponer de un programa interno de drones de mayor envergadura con capacidad de fabricación.

73. Varios Estados Miembros siguieron destacando la relación oportunista entre los huzíes y AQPA, a pesar de que AQPA critica abiertamente a los huzíes. Esta relación la propician la dinámica tribal y los facilitadores. Un Estado Miembro identificó a personas implicadas en el contrabando de drones y armas entre los huzíes y AQPA, entre las que se encontraban Abu Saleh al-Obaidi (no incluido en la lista), que colaboraba con contrabandistas que transportaban armas de la provincia de Al-Mahra a Marib y luego a Al-Yawf. Otra persona, conocida como Abu Salman al-Masri (no incluido en la lista), gestionaba, según la información recabada, operaciones de contrabando marítimo.

74. La situación financiera de AQPA mejoró ligeramente. El grupo siguió recibiendo apoyo de Al-Shabaab, con el que estrechó lazos a fin de contrarrestar su aislamiento financiero. AQPA financió operaciones mediante secuestros e inversiones en el Yemen, a menudo a través de redes tribales, y planeó secuestros en Hadramaut. Un Estado Miembro comunicó las actividades realizadas por AQPA para controlar los envíos y bloquear las rutas de suministro en Hadramaut y Shabwa. AQPA acogió a cientos de combatientes de Al-Shabaab en el Yemen para adiestrarlos, brindó apoyo al grupo en forma de armas y alabó sus esfuerzos, y lo exhortó a que repitiera en Somalia lo que los talibanes habían logrado en el Afganistán.

75. AQPA siguió representando una gran amenaza debido a las operaciones que inspira y dirige. El conflicto de Gaza e Israel siguió ocupando un lugar destacado en sus actividades mediáticas y de reclutamiento, lo que incluye la puesta en marcha, en abril, de la serie “The way to liberate Palestine” (El camino para liberar Palestina) y la publicación, en junio, del primer video de al-Awlaki como líder, en el que incitaba a cometer atentados contra Occidente. El grupo también publicó un video en el que celebraba la caída del antiguo régimen de la República Árabe Siria. Algunos Estados Miembros comunicaron el desarrollo de una aplicación para facilitar unas comunicaciones internas seguras.

76. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Yemen (EIIL-Yemen, QDe.166) siguió enfrentándose a limitaciones; tenía menos de 100 combatientes, la mayoría de los cuales se encontraban en Marib. Si bien no contaba con fortaleza a nivel organizativo, el EIIL-Yemen participó en actividades de reclutamiento y facilitación coordinadas con grupos afiliados al EIIL.

D. Europa y América

77. El EIIL (Dáesh) siguió representando la amenaza terrorista más significativa para estas regiones. La naturaleza de esta amenaza ha evolucionado poco desde la evaluación anterior y se ve impulsada principalmente por el EIIL-J; a menudo las personas se radicalizan a través de los medios sociales y las plataformas de mensajería cifrada, aunque no exclusivamente.

78. A diferencia de lo que sucedió en 2024, las consecuencias del conflicto de Gaza e Israel fueron menos visibles. Aunque dichos sucesos seguían ocupando un lugar destacado en la propaganda terrorista, las referencias a ellos eran menos frecuentes en las entrevistas con sospechosos de haber participado en atentados consumados o en complots frustrados.

79. En Europa², el terrorismo siguió afectando a varios países. En Austria y Alemania se produjeron diversos atentados, algunos de los cuales fueron cometidos por ciudadanos extranjeros, sobre todo de la República Árabe Siria y el Afganistán. En Suecia, los repetidos incidentes de quema del Corán desencadenaron represalias por parte de personas radicalizadas a las que se asociaba con el EIIL (Dáesh). Hasta ahora Francia, mediante la adopción de medidas coherentes y explícitas contra el EIIL (Dáesh), había logrado reducir la amenaza, por ejemplo a través de operaciones de seguridad llevadas a cabo con fines preventivos durante los Juegos Olímpicos de 2024 y después de ellos. No obstante, la amenaza sigue siendo grande.

80. En Europa, la amenaza continuó siendo en gran medida interna: la mayoría de las personas implicadas en actividades terroristas se radicalizaron en el plano local y encontraron motivación en la propaganda del EIIL-J. Un Estado Miembro señaló cuatro perfiles dominantes dentro de las amenazas registradas en el ámbito interno, a saber: personas menores de 21 años, radicalizadas en línea, que representan la mayoría de los casos; radicales del Cáucaso Septentrional, aunque su presencia ha disminuido desde 2024; terroristas condenados o recluidos radicalizados durante su encarcelamiento; y personas con trastornos psiquiátricos o psicológicos.

81. En cuanto a la amenaza exterior, las acciones específicas contra el EIIL (Dáesh), si bien resultan eficaces desde un punto de vista táctico, no acabaron con la intención estratégica del grupo. El EIIL-J siguió intentando reclutar a distancia a personas ideológicamente vulnerables que estaban dispuestas a actuar en lugares más lejanos.

² Europa Occidental y Oriental.

82. Otra fuente de preocupación son los combatientes terroristas extranjeros de ascendencia europea y sus familias que aún residen en la zona en conflicto del Iraq y la República Árabe Siria. Los campamentos y centros de detención del noreste de la República Árabe Siria siguen siendo objetivos prioritarios del EIIL (Dáesh). Si se liberara de manera no controlada y masiva a personas de estas instalaciones, la amenaza aumentaría de forma notable. El último aspecto de esta amenaza exterior son los combatientes terroristas extranjeros y las viudas de combatientes del EIIL (Dáesh) aún presentes en el noroeste de la República Árabe Siria. Estas personas podrían intentar regresar a Europa con la intención de cometer atentados. En este contexto, un Estado Miembro ha advertido que la supresión de personas o entidades de los regímenes de sanciones internacionales podría socavar gravemente las actuaciones judiciales en curso contra combatientes terroristas extranjeros.

83. En los Estados Unidos se registraron, según la información facilitada, varios complots para cometer atentados terroristas, motivados en gran medida por el conflicto de Gaza e Israel o por personas inspiradas y radicalizadas por el EIIL (Dáesh). El 1 de enero, un ciudadano estadounidense que apoyaba al EIIL (Dáesh) arrolló con un camión a una multitud en Nueva Orleans, atentado que se cobró la vida de 14 personas y constituía el ataque más mortífero asociado a Al-Qaida o el EIIL (Dáesh) cometido en los Estados Unidos desde 2016. Las autoridades desbarataron atentados, incluido un complot inspirado por el EIIL para llevar a cabo un ataque masivo con disparos contra una base militar de Michigan, y advirtieron sobre complots del EIIL-J contra ciudadanos estadounidenses, los cuales se estaban desarrollando a pesar de la limitada presencia de los Estados Unidos en el Afganistán.

E. Asia

Asia Central y Meridional

84. El 22 de abril, cinco terroristas atacaron un destino turístico de Pahalgam, en Jammu y Cachemira, y acabaron con la vida de 26 civiles. El atentado fue reivindicado ese mismo día por el Frente de Resistencia, que en paralelo publicó una fotografía del lugar en que se cometió. La reivindicación se repitió al día siguiente. Sin embargo, el 26 de abril el Frente de Resistencia se retractó, tras lo cual el grupo no emitió ningún otro comunicado y ningún otro grupo reivindicó el atentado. Las relaciones regionales seguían siendo frágiles, y existe el riesgo de que los grupos terroristas aprovechen estas tensiones regionales. Un Estado Miembro dijo que el atentado no podría haberse llevado a cabo sin el apoyo de Lashkar-e-Tayyiba (LeT, QDe.118), y que existía una relación entre LeT y el Frente de Resistencia. Otro Estado Miembro afirmó que el atentado había sido cometido por el Frente de Resistencia, lo que equivalía a LeT. Un Estado Miembro rechazó estas opiniones y dijo que LeT ya no existía.

85. Las autoridades *de facto* en el Afganistán siguieron manteniendo un entorno permisivo con diversos grupos terroristas, como Al-Qaida y sus grupos afiliados, lo que supone una grave amenaza para la seguridad de los países de Asia Central y otras regiones.

86. El EIIL-J seguía representando la amenaza más grave, a escala tanto regional como internacional. El EIIL-J, que cuenta con unos 2.000 combatientes, siguió realizando actividades de reclutamiento tanto dentro como fuera del Afganistán, por ejemplo en Estados de Asia Central y en el Cáucaso Septentrional, en la Federación de Rusia, así como entre combatientes descontentos de otros grupos. Resultaba preocupante que algunos combatientes extremistas pudieran trasladarse de la República Árabe Siria al Afganistán y otros lugares para llevar a cabo operaciones contra Estados de la región, en primer lugar en Asia Central. En el norte del

Afganistán y en zonas próximas a la frontera con el Pakistán, el EIIL-J adoctrinó a niños en madrasas, y a este respecto creó un curso de capacitación sobre el suicidio destinado a menores de alrededor de 14 años.

87. El EIIL-J siguió dando prioridad a los atentados contra las comunidades chiíes, las autoridades *de facto* y los extranjeros. Bajo el liderazgo de Sanaullah Ghafari (QDi.431), los combatientes se encontraban dispersados por las provincias del norte y noreste del Afganistán. El EIIL-J intentó desarrollar operaciones en los Estados vecinos del Afganistán y en el resto del mundo.

88. Los esfuerzos de las autoridades *de facto* mermaron las capacidades del EIIL-J, pero este siguió operando con relativa impunidad, aprovechando el descontento con la gobernanza de los talibanes. Si bien los dirigentes seguían siendo principalmente pastunes afganos, los integrantes de sus filas ahora eran en su mayoría de origen centroasiático. Algunos de los partidarios del EIIL-J que intentaban cruzar las fronteras eran mujeres, entre las que se encontraban esposas de combatientes centroasiáticos.

89. Las autoridades *de facto* utilizaron a combatientes de Jamaat Ansarullah (no incluido en la lista), el Movimiento Islámico de Uzbekistán (QDe.010), Khatiba Imam al-Bukhari (KIB, QDe.158) y el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán en unidades de aplicación de la ley y del ejército para prestar servicios de seguridad interna, sobre todo en el norte del Afganistán.

90. Los Estados Miembros consideraban que Al-Qaida en el Afganistán no representaba una amenaza inmediata para los Estados de la región, ya que sus recursos eran limitados y había pasado por un drástico proceso de reducción. No obstante, Sayf al-Adl había encomendado a Abu Jaffar al-Masri (no incluido en la lista) y Abu Yasser al-Masri (no incluido en la lista) que reactivaran células en el Iraq, la República Árabe Siria, Libia y Europa. Esto indicaba que Al-Qaida seguía teniendo la intención a largo plazo de llevar a cabo operaciones exteriores.

91. Según las descripciones facilitadas, los integrantes de Al-Qaida en el Afganistán eran principalmente combatientes de origen árabe y habían luchado con los talibanes en el pasado. Estos se encontraban repartidos por localidades de las seis provincias de Gazni, Helmand, Kandahar, Kunar, Uruzgan y Zabul. Según la información facilitada, existían varios centros de adiestramiento relacionados con Al-Qaida en el Afganistán, y se detectaron tres centros más nuevos, aunque probablemente fueran pequeños y rudimentarios. Al parecer, en estos centros se adiestraba a combatientes tanto de Al-Qaida como de Tehrik-e-Taliban Pakistán (TTP, QDe.132).

92. Resultaba preocupante que la confianza y la ambición de Al-Qaida en el Subcontinente Indio (AQSI) fueran en aumento. Desde la muerte de Asim Umar, en 2019, Osama Mahmoud había ejercido de dirigente *de facto*, pero en marzo fue declarado oficialmente “emir” de AQSI.

93. TTP contaba con unos 6.000 combatientes y seguía recibiendo gran apoyo logístico y operacional de las autoridades *de facto*. Según la información facilitada, las autoridades *de facto* tenían opiniones divergentes sobre su relación con TTP y había quien opinaba que debían distanciarse del grupo para mejorar las relaciones regionales. Algunos Estados Miembros comunicaron que TTP mantenía conexiones tácticas con el EIIL-J. TTP siguió cometiendo atentados de gran repercusión en la región, algunos de los cuales se cobraron un gran número de bajas. Se comunicó que TTP había seguido teniendo acceso a diversas armas, lo que había aumentado la letalidad de los atentados. Según un Estado Miembro, en enero de 2025 TTP proporcionó adiestramiento a terroristas en Baluchistán.

94. Los Estados Miembros de la región consideraban que el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán seguía ampliando su fuerza, hasta alcanzar los 750 militantes. Según otro Estado Miembro, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán en el Afganistán cuenta con pocos miembros (100), no está creciendo, se encuentra inactivo desde el punto de vista militar y se ve limitado por los talibanes. Alentado por el cambiante panorama político en la República Árabe Siria, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán aceleró, según la información recabada, la “búsqueda de la independencia mediante el uso de la fuerza” a través de un nuevo plan estratégico y una carta cuya publicación tuvo lugar en marzo, adoptando el nombre de Partido Islámico del Turquestán Oriental y defendiendo “el regreso de la yihad a Xinjiang”. Dirigentes del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, como Abdul Haq (QDi.268) y Abdulaziz Dawood (Zahid, no incluido en la lista), incitaron a los uigures en el extranjero a que actuaran. Dicha estrategia se vio reforzada por el aumento de la colaboración del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán con los talibanes en el Afganistán y con HTS en la República Árabe Siria. Estados Miembros de la región comunicaron que, en diciembre de 2024, una delegación integrada por tres personas, incluido un representante del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, viajó de Damasco a Kabul y mantuvo conversaciones con las autoridades *de facto* sobre la afluencia de combatientes terroristas extranjeros hacia el este.

95. Algunos Estados Miembros sugirieron que había una colaboración estrecha entre el Ejército de Liberación de Baluchistán (incluida su Brigada Majid) y TTP en partes del sur del Afganistán. Un Estado Miembro comunicó que compartían cuatro campamentos de adiestramiento (por ejemplo, en Walikot, Shorabak) y que Al-Qaida les proporcionaba adiestramiento ideológico y armamentístico. Algunos de los atentados del Ejército de Liberación de Baluchistán fueron muy complejos. El 11 de marzo, el Ejército de Liberación de Baluchistán secuestró el tren Jaffar Express en una región montañosa y aislada con artefactos explosivos improvisados y otras armas, ataque que se cobró la vida de 31 personas, incluidos 21 rehenes, lo que claramente demostró el aumento de la capacidad y la brutalidad del grupo. Muchos de los atentados fueron indiscriminados. Dos Estados Miembros indicaron que el Ejército de Liberación de Baluchistán y TTP, si bien no colaboran en el plano estratégico, pueden tener un pacto de no agresión, y que la relación sigue siendo distante; el Ejército de Liberación de Baluchistán no se encuentra alineado con Al-Qaida y continúa siendo más pequeño y más débil que TTP.

Asia Sudoriental

96. La adopción de iniciativas antiterroristas eficaces hizo que el nivel de amenaza siguiera siendo bajo; no obstante, los retornados del conflicto sirio y la liberación de reclusos que habían cumplido sus penas seguían planteando problemas. La resiliencia de los grupos terroristas y la creciente radicalización en línea de los jóvenes auguran que las actividades a pequeña escala continuarán.

97. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Asia Sudoriental (EIIL-Asia Sudoriental, QDe.169), formado por múltiples facciones que en total contaban con entre 150 y 200 miembros, era especialmente activo en Filipinas. Si bien la situación del emir del EIIL-Asia Sudoriental seguía siendo incierta, la importancia de los dirigentes era menor que en otros teatros de operaciones. La financiación parecía haberse agotado, posiblemente debido a la retención de fondos por parte del núcleo del EIIL (Dáesh) o a su despliegue en otros lugares, y se produjo un repunte de los secuestros a cambio de rescate en Filipinas. En el sur, el número de atentados siguió siendo bajo, las rendiciones, frecuentes, y la violencia, limitada, en gran

medida debido a la presión antiterrorista. En la región de Bangsamoro, algunos grupos islamistas han participado en procesos políticos.

98. En Indonesia, Jamaah Ansharut Daulah (JAD, QDe.164) no pudo llevar a cabo atentados destacables. La amenaza más generalizada procedía de la creciente radicalización en línea de los jóvenes varones, y la ideología de JAD seguía siendo potente. El Destacamento Especial Antiterrorista 88 de Indonesia detuvo a varias personas que habían sido radicalizadas en Internet y a las que se había inspirado a planear actos terroristas.

99. Después de que los dirigentes de Jemaah Islamiyah (JI, QDe.092) tomaran la decisión, en junio de 2024, de disolver el grupo y renunciar a la violencia, se celebraron numerosos actos de disolución en toda Indonesia, y la mayoría de los miembros parecían aceptar el desarme. En el marco de su enfoque de justicia restaurativa, en mayo las autoridades indonesias excarcelaron condicionalmente a Para Wijayanto, el anterior emir de JI, que hizo campaña en favor de la no violencia y la participación en la gobernanza. Sigue existiendo la posibilidad de que un pequeño número de miembros descontentos de JI formen un nuevo grupo o se incorporen al EIIL, pero aún no se ha materializado.

III. Evaluación del impacto

A. Resoluciones del Consejo de Seguridad 2199 (2015) y 2462 (2019), relativas a la financiación del terrorismo

100. Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) siguen adaptándose para recaudar fondos, modificando sus métodos en función de la ubicación geográfica y de la capacidad de los grupos para aprovechar los recursos y obtener ingresos de las comunidades locales mediante, entre otros medios, el azaque, los secuestros a cambio de rescate, el cobro de impuestos sobre los recursos y la extorsión a empresas.

101. Aunque predominan los métodos tradicionales de trasladar dinero mediante el *hawala* y las transferencias en efectivo, han surgido métodos adaptados para almacenar y transferir fondos: el EIIL ha recurrido cada vez más a mujeres mensajeras, sistemas *hawala* en la nube, en que los datos se almacenan en la nube para no ser detectados y “buzones seguros”, en que el dinero se deposita en oficinas de cambio y se puede recuperar mediante una contraseña o un código.

102. El EIIL (Dáesh) siguió teniendo acceso a una financiación adecuada, y las estructuras financieras del grupo mantuvieron su independencia con respecto al dirigente del EIIL (Dáesh). Se consideraba que el hecho de que HTS se hubiera hecho con el poder en la República Árabe Siria planteaba problemas para la financiación del EIIL y probablemente diera lugar a una disminución de los ingresos. Los sueldos se redujeron —iban de 50 a 70 dólares mensuales por combatiente del EIIL (Dáesh) y ascendían a 35 dólares por familia, las cifras más bajas jamás registradas— y no se pagaban con regularidad, lo que indicaba que había dificultades financieras.

103. Al-Shabaab seguía disponiendo de un sólido sistema financiero y financiaba sus operaciones principalmente mediante la extorsión y la imposición de impuestos (S/2025/71, párr. 42). Para aumentar los ingresos, el grupo anunció que tenía previsto aplicar un impuesto de 20 dólares por hogar a partir de junio. Un Estado Miembro calculaba que los ingresos anuales de Al-Shabaab podían ser muy superiores a los 100 millones de dólares, cifra que se suele mencionar a este respecto, y superar los 200 millones.

104. Tras la ofensiva militar llevada a cabo contra el EIIL (Dáesh) en Somalia, los Estados de la región señalaron que se observaban perturbaciones en la red financiera de la oficina de Al-Karrar, incluida la imposibilidad de recaudar dinero debido a la falta de cooperación de las empresas locales. Los grupos afiliados regionales de la oficina de Al-Karrar habían dejado de recibir fondos, lo que los llevó a buscar medios alternativos de recaudación, como los secuestros a cambio de rescate, en que se exigían pagos inmediatos de menor valor (por ejemplo, de 50 a 100 dólares) a través de aplicaciones de dinero móvil para liberar a la persona con rapidez. De acuerdo con la información facilitada, el EIIL (Dáesh) en Somalia tiene ahora alijos físicos de dinero en efectivo. La oficina de Al-Karrar también trató de ocultar sus ahorros en cuentas bancarias de empresarios simpatizantes o invirtiendo en empresas locales.

105. Si bien no se conoce con exactitud la cantidad de ingresos de la que el EIIL-J disponía, los Estados Miembros señalaron que el dinero no era un problema, y que al grupo no le faltaban fondos para sus operaciones. Los ingresos del EIIL-J procedían de la oficina de Al-Karrar, en Somalia, así como de donaciones y de los incesantes secuestros a cambio de rescate de empresarios del Afganistán. Según la información recabada, el EIIL-J poseía unos ahorros por valor de alrededor de 10 millones de dólares, parte de los cuales se habían invertido en bienes inmuebles en Oriente Medio.

106. El EIIL-J usa cada vez más criptomonedas, como Monero, KuCoin, MEXC, Huobi y Totalcoin, pero la complejidad de dichas operaciones también ha ido en aumento. Algunos Estados Miembros comunicaron que Monero podía estar utilizándose menos debido a su retirada de las casas de cambio nacionales y a las dificultades de conversión. Se comunicó que Cash Now, una nueva aplicación que permite intercambiar diferentes criptomonedas, facilitaba que los agentes del EIIL (Dáesh) dispusieran de efectivo. Los Estados Miembros señalaron que el EIIL (Dáesh) cada vez más utilizaba la aplicación financiera de Telegram, Wallet, puesto que no exigía procedimientos de conocimiento de los clientes. Se señaló que se utilizaban carteras “sin custodia” para realizar transferencias de uso único. El EIIL (Dáesh) también estaba haciendo pruebas con documentación falsa creada con inteligencia artificial para eludir los procedimientos de conocimiento de los clientes.

107. Más Estados Miembros detuvieron y enjuiciaron a personas por delitos de financiación del terrorismo, especialmente en relación con las criptomonedas. Se han registrado casos de este tipo en Türkiye, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos, entre otros países.

108. Los Estados Miembros no facilitaron información sobre actos de robo o abusos contra el patrimonio cultural (resolución [2347 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad) ni sobre el desvío de ayuda o el abuso de la asistencia humanitaria (resolución [2761 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad).

109. Los Estados Miembros no proporcionaron información sobre la participación en la trata de personas ni sobre la violencia sexual y de género (resolución [2734 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad).

B. Resolución [2396 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a los combatientes terroristas extranjeros y a los combatientes terroristas extranjeros que regresan o se trasladan

110. Cada vez resulta más preocupante el aumento de los desplazamientos de los combatientes terroristas extranjeros y aquellos que regresaban o se trasladaban, si bien el punto de partida era relativamente bajo.

111. Según los cálculos de los Estados Miembros, más de 5.000 combatientes terroristas extranjeros participaron en la operación militar en la que se tomó Damasco el 8 de diciembre.

112. El ejército sirio anunció el nombramiento de varios altos cargos, entre los que se incluían destacados dirigentes de facciones armadas sirias. Seis de estos puestos, tres de general de brigada y tres de coronel, se asignaron a extranjeros.

113. Se desconocía la afiliación ideológica de muchas de estas personas, aunque era probable que varias tuvieran opiniones extremistas violentas y ambiciones exteriores. Resultaba preocupante que, de permanecer en la República Árabe Siria, pudieran suponer un riesgo para la seguridad y la estabilidad internas. Algunos también pueden tener la intención de proyectar, desde la República Árabe Siria, una amenaza terrorista exterior para terceros países, por ejemplo sus países de origen.

114. Además de los combatientes terroristas extranjeros que permanecieron en la República Árabe Siria, se comunicó que algunos grupos y personas estaban descontentos con las medidas adoptadas por el Gobierno provisional y estaban intentando trasladarse a lugares fuera del país, entre los que se incluían un gran número de combatientes de algunos países de Asia Central. Según la información facilitada, algunos de estos combatientes terroristas extranjeros estaban intentando regresar a sus hogares o a países vecinos, regreso que, de no controlarse, podía suponer una amenaza para la seguridad nacional.

115. También se comunicó que algunos combatientes terroristas extranjeros, por ejemplo de Asia Central y alineados con Al-Qaida (incluidos Khatiba Imam al-Bukhari y el Movimiento Islámico de Uzbekistán), se habían trasladado desde la República Árabe Siria al norte del Afganistán. Se les describía como “exploradores” que ejercían de agentes de avanzadilla antes de traer a sus familias (y a otros combatientes) para que se unieran a ellos.

116. Por el contrario, el EIIL (Dáesh) hizo un llamamiento para que los combatientes viajaran a la República Árabe Siria a reponer sus filas. Según diferentes fuentes, hasta la fecha pocos han viajado al país. Según información no confirmada, el EIIL-J había convenido en enviar a muchos combatientes a la República Árabe Siria, algunos de los cuales estaban en tránsito.

117. El EIIL (Dáesh) también hizo un llamamiento a sus seguidores para que viajaran a África Occidental y Oriental a fin de unirse a diversos grupos afiliados al EIIL. Según la información recopilada, estaba financiando los desplazamientos de los combatientes terroristas extranjeros a Somalia. Al parecer, cada vez eran más los que viajaban a zonas en conflicto de África. Algunas fuentes indicaron que el EIIL había logrado pasar de contrabando a algunos de sus combatientes desde la República Árabe Siria y el Iraq a Somalia, a través del Yemen. Además, se comunicó que pequeños grupos de combatientes de la región se estaban desplazando por África Central y Oriental, bien para unirse allí a grupos afiliados al EIIL (Dáesh), bien para llegar hasta Somalia.

118. El EIIL (Dáesh) siguió adelante con sus planes de llevar a cabo ataques contra prisiones del noreste de la República Árabe Siria, que albergan a entre 8.500 y 9.000 reclusos. También siguió atacando el campamento de Al-Hawl, que daba cobijo a unas 33.000 personas, de unas 70 nacionalidades. Recientemente dio instrucciones a sus combatientes para que se fugaran de prisiones y campamentos de la República Árabe Siria, y al parecer algunos miembros del EIIL (Dáesh) se fugaron de Al-Hawl en el período sobre el que se informa. Muchos menores fueron reclutados en campamentos y destinados al desierto.

IV. Aplicación de las sanciones

119. Algunos Estados Miembros expresaron su preocupación por la aplicación de sanciones en la República Árabe Siria y, a este respecto, citaron información sobre posibles ayudas financieras, servicios de consultoría y pagos de sueldos al Gobierno provisional, y la modificación de algunas medidas unilaterales de varios Estados Miembros en relación con la República Árabe Siria. Otros Estados Miembros expresaron su preocupación por el hecho de que, en el contexto sirio, prestar apoyo a personas o grupos incluidos en la lista podía suponer una violación del embargo de armas en virtud de la resolución [1267 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad si se suministraban armas a dichas entidades. Existe el riesgo de que dicho apoyo beneficie involuntariamente a personas y entidades designadas por las Naciones Unidas en la República Árabe Siria, a menos que se establezcan claramente los parámetros conexos. Para algunos Estados Miembros la situación es incierta sobre cómo deben aplicarse todas las sanciones en esta situación.

120. Durante el período en cuestión, por primera vez se registró de manera efectiva una inclusión en la lista por parte de un país de África Meridional, Central y Oriental, la única nueva designación registrada desde 2023.

A. Prohibición de viajar

121. En el período sobre el que se informa, se comunicaron 19 viajes de personas incluidas en la lista, todos ellos relativos a desplazamientos de Al-Sharaa (QDi.317) y Anas Khattab (QDi.336). Se presentaron solicitudes de exención de la prohibición de viajar en 13 de los casos, y en 9 de estos la solicitud se presentó menos de dos días antes del desplazamiento. En 7 casos no se presentó una solicitud oficial de conformidad con las directrices del Comité para la realización de su labor.

122. No se recibió información de los Estados Miembros sobre intentos de viaje o la intercepción de otras personas incluidas en la lista de sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida.

B. Congelación de activos

123. En el período sobre el que se informa, se presentaron 4 solicitudes de exención de la congelación de activos, de las cuales 2 eran modificaciones de exenciones existentes.

C. Embargo de armas

124. Tanto el EIIL (Dáesh) como Al-Qaida dependen del contrabando o el robo de armas pequeñas y armas ligeras. Los Estados Miembros observaron que las transferencias de armas pequeñas y armas ligeras se coordinaban entre grupos terroristas y redes delictivas organizadas. Ambos grupos también están intentando hacerse con conocimientos especializados sobre vehículos aéreos no tripulados mediante la contratación de especialistas, dada la creciente proliferación de estos vehículos, incluidos los drones armados, registrada recientemente.

125. Varios Estados Miembros expresaron su preocupación por el alcance de la proliferación de armas en la República Árabe Siria. Tras la caída del anterior Gobierno de la República Árabe Siria, elementos del EIIL (Dáesh) y Al-Qaida adquirieron armas y misiles, los cuales se distribuyeron a miembros de estos grupos e incluían armamento pesado, sistemas antitanque y morteros. Varios Estados

Miembros comunicaron que el EIIL (Dáesh) obtuvo vehículos y materiales militares tras la retirada de las Fuerzas Armadas Árabes Sirias, y grupos afiliados al EIIL y Al-Qaida adquirieron después grandes cantidades de armas a través de intermediarios. Los Estados Miembros advierten que sigue sin estar claro qué armamento controla cada grupo, ya que ahora las armas se intercambian indiscriminadamente como moneda de cambio.

126. En la península arábiga, AQPA ha mejorado sus capacidades técnicas, y ha pasado de utilizar drones comerciales a emplear modelos de estilo huzí, pero estos todavía no se utilizan en atentados a gran escala. AQPA pretendía desarrollar un programa interno de drones que contara con personal y medios de fabricación específicos. El grupo sigue mejorando sus capacidades militares: recientemente adquirió vehículos aéreos no tripulados y fusiles antimaterial de 12,7 mm, que utilizó en atentados en Abyan y Shabwa.

127. Varios Estados Miembros comunicaron que grupos afiliados de Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) estaban empleando vehículos aéreos no tripulados en África. Los vehículos aéreos no tripulados pequeños son fáciles de conseguir y asequibles, y Al-Qaida y el EIIL (Dáesh) comparten conocimientos técnicos entre sus redes afiliadas para facilitar el uso de estos vehículos a escala mundial. En 2024, el Frente de Liberación de Masina, de JNIM, en África Occidental, adquirió drones para llevar a cabo tareas de vigilancia, mando y control, por ejemplo para lanzar granadas. En febrero de 2025 JNIM utilizó drones con visión remota en Djibo (Burkina Faso) para lanzar sobre posiciones militares artefactos explosivos improvisados que se fabricaban a partir de botellas de plástico. Los drones de DJI han mejorado las capacidades en materia de inteligencia de JNIM, en particular para las tareas de vigilancia y los atentados contra bases militares. A diferencia de Al-Shabaab y el EIIL (Dáesh) en Somalia, JNIM utiliza drones con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) incorporado y cámaras con estabilización de imagen, como los modelos Matrice, Mavic 3 y Mavic 2 de DJI.

128. El desarrollo de las operaciones de la ISWAP ha venido determinado por su prolífico uso de artefactos explosivos improvisados, así como por el empleo de drones de reconocimiento avanzados. Este avance tecnológico ha hecho que la ISWAP deje de llevar a cabo ataques frontales contra las posiciones del ejército nigeriano y pase a recurrir a emboscadas y tácticas de acoso. La mayor amenaza la plantean los drones con visión remota, que vuelan a gran velocidad y se utilizan para realizar ataques kamikaze. Este cambio de estrategia operacional podría alterar la dinámica del conflicto en favor de los grupos terroristas.

129. En Somalia, el EIIL (Dáesh) realiza actividades de contrabando de armas pequeñas y armas ligeras y armas más pesadas para respaldar operaciones mundiales, en coordinación con el EIIL-Yemen. Según los Estados Miembros, las armas preferidas de Al-Shabaab son los artefactos explosivos improvisados, dentro de los que se incluyen los direccionales y teledirigidos y los colocados en vehículos, y los terroristas suicidas.

130. En Asia Central y Meridional, diversos grupos, entre ellos TTP y el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental/Partido Islámico del Turquestán, adquirieron armas, algunas de las cuales se ajustaban a las normas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y equipos mediante el contrabando transfronterizo y el mercado negro. Los Estados Miembros comunicaron que algunos de estos grupos recurrieron a ataques “asimétricos” con vehículos aéreos no tripulados contra instalaciones militares pakistaníes en Sibi (provincia de Baluchistán) y Machi (provincia de Punyab).

V. Recomendaciones

El Equipo de Vigilancia recomienda lo siguiente:

131. En cuanto a las solicitudes de exención de la prohibición de viajar, algunos Estados Miembros no están siguiendo el proceso establecido en las directrices del Comité, en particular el requisito de presentar las solicitudes con 15 días laborables de antelación. El Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité estudie opciones para reforzar el régimen de exención de la prohibición de viajar, tanto para facilitar su aplicación como para evitar que se incumpla.

132. El Equipo de Vigilancia tomó nota de las preguntas formuladas por Estados Miembros sobre la aplicación de las medidas referentes a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas en relación con los acontecimientos registrados en la República Árabe Siria; según la información recibida, es posible que se estén prestando servicios de adiestramiento militar y consultoría al Ejército Nacional Sirio bajo el Gobierno provisional dirigido por HTS y que se estén pagando sueldos a funcionarios públicos. El Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité dé respuesta a estas preguntas a fin de evitar que los Estados Miembros beneficien involuntariamente a grupos y personas designados por las Naciones Unidas en la República Árabe Siria o a combatientes terroristas extranjeros de sus filas.

133. El Equipo de Vigilancia pone de relieve que existe una importante diferencia entre el número de solicitudes de exención de la congelación de activos que se presentan al Comité y el número de personas incluidas en la lista que podrían acogerse a dichas exenciones. Esta discrepancia sugiere que la medida no se está aplicando con eficacia y sigue infrautilizándose. Desde 2022, el Equipo ha recibido, en total, 25 solicitudes de exención de seis Estados Miembros, las cuales guardan relación con 11 personas incluidas en la lista. Para que las sanciones se apliquen de manera efectiva, el Equipo recomienda que se lleve a cabo una revisión de las exenciones de la congelación de activos existentes. Recomienda además que el Comité escriba a los Estados Miembros para subrayar la importancia de que las solicitudes de exención de la congelación de activos se presenten de manera oportuna en relación con las personas y entidades incluidas en la lista que se encuentren en sus jurisdicciones, de conformidad con las sanciones y las directrices del Comité.

VI Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios

134. El presente informe abarca el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2024 y el 22 de junio de 2025.

135. El Equipo de Vigilancia agradece el apoyo y la colaboración de los Estados Miembros para la elaboración del presente informe.

136. El Equipo de Vigilancia sigue colaborando estrechamente con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para ayudar a desarrollar la capacidad de los Estados Miembros. Ha cooperado con la UNODC en la organización de dos talleres bilaterales y dos conferencias regionales, a fin de difundir información sobre el régimen de sanciones y brindar apoyo a los Estados Miembros de acuerdo con el mandato que le incumbe en virtud de la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad.

137. El presente informe se basa en las contribuciones y la evaluación de los Estados Miembros. Resulta difícil obtener datos fiables sobre, por ejemplo, el número de combatientes alineados con determinados grupos. En la medida de lo posible, el informe refleja una opinión consensuada o diferentes opiniones de los Estados.

138. El Equipo de Vigilancia agradecerá que se le envíen comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: 1267mt@un.org.

Anexo I

Propaganda

1. Propaganda output by ISIL (Da'esh) and Al-Qaida remained high. It continued to be used as a recruitment and fund-raising tool, but also to communicate strategic priorities.
2. ISIL (Da'esh), through its various media outlets, regularly communicated in multiple languages. It put considerable effort into its weekly publication, al-Naba. It used al-Naba to discuss a range of issues, from foreign affairs to Sharia law. It regularly exhorted readers to carry out lone actor attacks and provided practical guidance on how to do so. During the reporting period, every edition of al-Naba focused on operations in Africa and regularly appealed to fighters to travel there (e.g. to Somalia, Sahel, Sudan). Its propaganda during Eid al-Adha focused exclusively on its African branches.
3. Propaganda disseminated by ISIL (Da'esh) and Al-Qaida was promoted through their 'official' media channels. Their output was often co-ordinated around major attacks or ideological messaging campaigns. The outlets include:
 - **ISIL (Da'esh) and its affiliates:** Al-Naba' newspaper (produced by ISIL Core), Amaq News Agency (ISIL outlet for claims of attacks and battlefield updates), Al-A'zaim Media Foundation (affiliated with ISIL-Khorasan Province), Voice of Khorasan magazine (ISIL-K propaganda in South and Central Asia)
 - **Al-Qaida and its affiliates:** As-Sahab Media Foundation (Al-Qaida's central media wing), Al-Malahem Media (affiliated with Al-Qaida in the Arabian Peninsula – AQAP), Al-Kataib Media Foundation (affiliated with Al-Shabaab in East Africa), Al-Andalus Media (linked to Jama'at Nusrat al-Islam wal-Muslimin – JNIM).
4. 'Official' media were amplified and enhanced by a growing ecosystem of sympathisers and supporters. Member States underscored the significant role played by these unofficial yet sympathetic outlets to amplify extremist narratives and facilitate recruitment. Supporters of ISIL (Da'esh) and Al-Qaida actively contributed to the spread and amplification of content released by the groups' official media wings, thereby expanding its reach and influence beyond core networks.
5. Both Al-Qaida and ISIL (Da'esh) continued to experiment with different communication platforms to glorify violence and promote an idealized life under their rule. ISIL (Da'esh) tried to exploit TikTok's reach and algorithmic power for radicalization and recruitment, focusing on youth. AQAP continued to try to exploit gaming platforms for recruitment, also focusing on youth. Once an initial contact had been made, potential recruits were directed to encrypted apps (such as Telegram, Element, Discord, Threema, or Zangi), for further indoctrination and tasking.
6. Groups also continued to experiment with artificial intelligence (AI), mostly for radicalization and recruitment, and to amplify or enhance propaganda. For example, Al-Shabaab released a series of messages that were translated into various languages using AI tools. ISIL (Da'esh) previously released guidance on how to use Generative AI tools, including ChatGPT, whilst avoiding detection. There was some reporting to suggest that ISIL (Da'esh) was targeting recruitment of cyber experts to bolster its capabilities in this area.
7. AQ and ISIL continued to distort and misrepresent Member State actions, in particular counter terrorism operations, to support their narratives. It is important to ensure that MS CT activity is seen to adhere to international law, and is sensitive to local concerns, in order not to feed perceived grievances and inadvertently provide fodder for terrorist propaganda.

Anexo II

Twenty-five years of counter-terrorism sanctions

Background

1. On 15 October 1999, the UN Security Council adopted resolution [1267 \(1999\)](#) under Chapter VII of the UN Charter. It was the first UN-mandated sanctions regime specifically directed against a non-state actor, legally binding on all UN member states.
2. The initial sanctions measures were related to aviation and finance. An arms embargo was added in December 2000 under resolution [1333 \(2000\)](#). This resolution also created a Committee of Experts to oversee and support implementation; this was the forerunner of the current Analytical Support and Sanctions Monitoring Team, which was formally established under resolution [1526 \(2004\)](#) in 2004.
3. As such, this is the 25th year of the counter-terrorism sanctions oversight mechanism, and the 21st year of operation of the Monitoring Team¹.
4. The Monitoring Team's mandate is fully described in paragraphs 51-52 and the annex of resolution [2255 \(2015\)](#), and in paragraphs 101-108 and Annex I of resolution [2734 \(2024\)](#).
5. The counter-terrorism sanctions regime has continued to evolve to meet the changing threat, and it now encompasses a wide range of issues, including ISIL (Da'esh) and its affiliates, foreign terrorist fighters, cryptocurrency, abuse of social media for recruitment, trade in cultural property, kidnapping for ransom, and proceeds of crime including trafficking in persons. There are now over 40 UN Security Council Resolutions that relate to counter-terrorism and, directly or indirectly, to the work of the Monitoring Team.
6. An Ombudsperson mechanism² was established by resolution [1904 \(2009\)](#). Its mandate has been extended by subsequent resolutions, most recently by resolution [2734 \(2024\)](#). It provides independent review of requests from listed individuals and entities seeking removal of their name from the sanctions list. The Ombudsperson is mandated to gather information and to interact with petitioners, relevant States, the Monitoring Team and other interlocutors. Within an established time frame, the Ombudsperson presents to the 1267 Committee³ a Comprehensive Report on the petition, including a recommendation as to whether the individual or entity should be retained or delisted; the Committee then decides, in line with the relevant provisions in Annex II to resolution [2734 \(2024\)](#) which includes a "reverse consensus" procedure. By ensuring respect for due process, the Ombudsperson mechanism enhances the legitimacy and credibility of the 1267 sanctions regime.
7. A humanitarian exemption to the asset freeze provision was established by resolution [2664 \(2022\)](#), including for an initial period of 2 years for the 1267 sanctions regime. This was extended indefinitely by resolution [2761 \(2024\)](#).

Implementation

8. The regime aims, broadly, to constrain and complicate the activities of those who are believed to be involved in terrorism related to ISIL (Da'esh), Al-Qaida and

¹ Analytical Support and Sanctions Monitoring Team, established in 2004.

² Further details can be found at <https://main.un.org/securitycouncil/en/ombudsperson>.

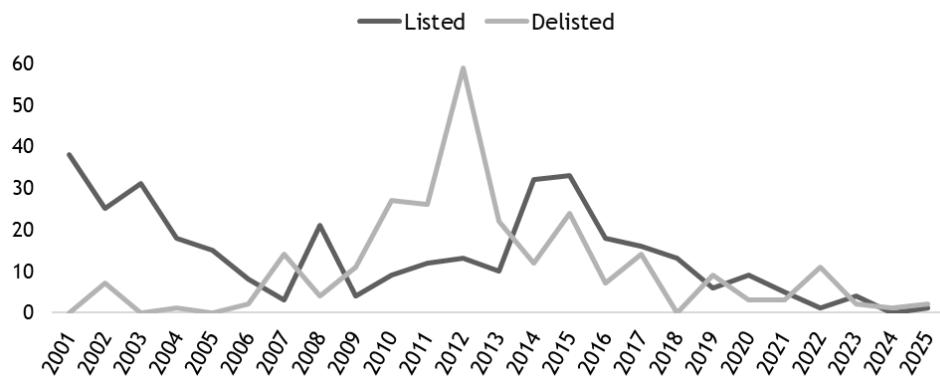
³ The Security Council Committee pursuant to resolutions [1267 \(1999\)](#) [1989 \(2011\)](#) and [2253 \(2015\)](#) concerning Islamic State in Iraq and the Levant (Da'esh), Al-Qaida and associated individuals, groups, undertakings and entities.

their affiliates. It also aims to assess and communicate widely the threat posed by these groups, and the evolution in their tactics⁴. Member States are required to subject listed individuals to a travel ban; and listed individuals and entities are also subject to an asset freeze and an arms embargo.

9. Those individuals and entities that are listed under the counter-terrorism sanctions regime are automatically subject to an INTERPOL Special Notice. These contain information that helps identify listed individuals or entities and supports law enforcement in taking appropriate action in line with their national laws. Special Notices are circulated to all INTERPOL member countries through a secure global communications system, and extracts of them are published online.

10. Currently, 254 individuals and 89 entities have been determined to meet the listing criteria (including participation in the financing, planning, preparing or carrying out activities on behalf of Al-Qaida or ISIL (Da'esh)). Around one-quarter of those listed are terrorist facilitators or played a facilitation role for groups linked to Al-Qaida or ISIL. The following graph shows the trends in listings and delisting since the regime was established:

Listings and delistings under the 1267 regime, 2001-2025



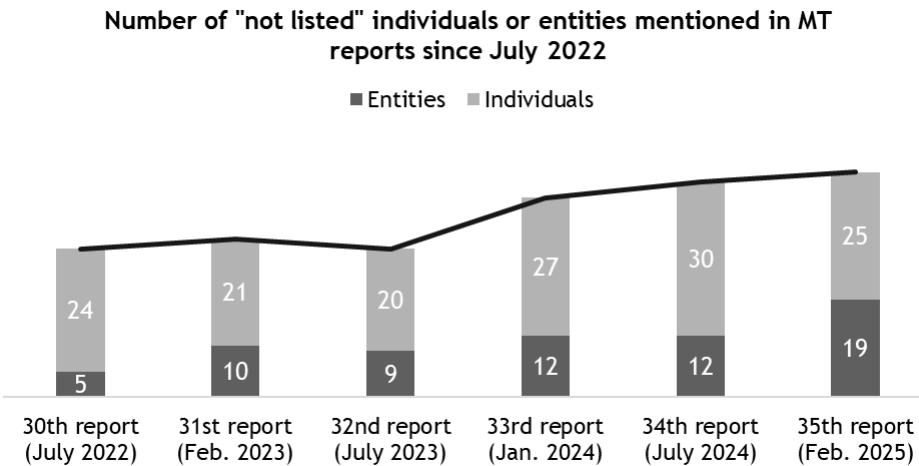
Source: Data provided by the 1267 Secretariat

11. Since the inception of the Ombudsperson mechanism, 112 cases have been accepted by the Ombudsperson (as of 1 May 2025). In the 105 cases fully completed through the Ombudsperson process, 72 requests for delisting have been granted, one entity has been removed as an alias of a listed entity and 33 requests have been denied.

12. The Monitoring Team's 6-monthly reports regularly identify individuals and entities that Member States have assessed to be involved in terrorism, but who are not currently listed. Nearly half of non-listed individuals are linked with South and Central Asia; around one-third are associated with Africa.

13. In the 35th report, 19 entities and 25 individuals of concern were identified but not listed. This included the senior leadership of ISIL (Da'esh), and the heads of ISIL (Da'esh) regional offices. Since the 30th report in 2022, 123 non-listed individuals and entities have been mentioned at least once. Ten non-listed individuals and entities have been referred to in the last five reports.

⁴ An archive of Monitoring Team reporting is at <https://main.un.org/securitycouncil/en/sanctions/1267/monitoring-team/reports>



Source: Annual reports by the Analytical Support and Sanctions Monitoring Team

14. The Monitoring Team engages broadly with various stakeholders to gather information, raise awareness, and to help build capacity. It works closely with parts of the UN counter-terrorism machinery, notably UNOCT and CTED. In particular, the Monitoring Team has drawn on UNODC and its field presence to support Member States to designate persons and entities under the 1267 sanctions regime, implement domestic asset freezing regimes and deliver long-term operational, institutional and legislative changes. This has included supporting countries' effective implementation of the recommendations of the Financial Action Task Force (FATF).

15. Engagement was disrupted by Covid-19. However, since January 2020, working across its full mandate, the Monitoring Team has made over 100 international visits to consult bilaterally with national authorities, in virtually every region of the world. Around 60% of meetings with national authorities have been with countries in the Asia-Pacific or Europe. Nearly 16% of meetings with national authorities have been with countries in the Middle East, and less than 13% have been with countries in Africa. The Monitoring Team has also taken part in around 100 international conferences and workshops.

16. Since the Monitoring Team was established in 2004, it has produced over one thousand pages of reporting and assessment on counter-terrorism issues related to its mandate, mapping the evolution of the threat. It has made at least 250 recommendations:

- 40% relate to Committee working methods (including the listing/de-listing processes).
- Just over 20% relate to improving the functioning of core elements of the regime, i.e. asset freeze, arms embargo, travel ban.
- Just under 13% relate to enhancing international co-operation.

17. The remaining 27% cover a wide range of issues. For example, nine recommendations relate to foreign terrorist fighters, six to internet/social media, and one to trafficking of women and children.

18. As we look to the future, the Monitoring Team will consider previous recommendations, and the issues that they aim to address, and assess how effectively they have been implemented. The Monitoring Team will also look to develop more accurate measures of its performance, and the impact of the counter-terrorism sanctions regime, in addressing the threat from Al-Qaida, ISIL, and affiliated groups.